

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 074 - 2019/SUNAT

DESIGNA EN CARGOS DE CONFIANZA DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Lima, 03 de abril de 2019

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1° de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que al 4 de abril de 2019, se encontrarán vacantes los cargos de confianza de Asesor I de la Superintendencia Nacional y el de Gerente de Comunicaciones e Imagen Institucional, por lo que resulta necesario proceder a designar a las personas que asumirán dichos cargos, los mismos que son considerados de confianza de acuerdo a lo previsto en el Clasificador de Cargos considerados Empleados de Confianza y Servidor Público - Directivo Superior de la SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 033-2017/SUNAT y modificatoria;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27594 y el inciso i) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir del 4 de abril de 2019, en los cargos de confianza que se indican a continuación:

SUPERINTENDENCIA NACIONAL

- Asesor I
VICTOR GERARDO CELSO BARRAZA SOTO

SECRETARÍA INSTITUCIONAL

Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional

- Gerente de Comunicaciones e Imagen Institucional
GUIDO ARNALDO CANCHARI OBREGON

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CLAUDIA SUAREZ GUTIERREZ
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA